Ajustose estas pares con los [illegible]
seles alcanzo de 15 años asta que murio
Juº Martinez su padre de quento — 150 rs
mas de los 16 años asta ss Juº
de 633 monto — 160 rs
310

deue Pedro Marin de su [illegible] —
54 rs —
109 [illegible] deue Esteuan Martinez —
69 [illegible] deue Pedro Cabronero
32 [illegible] deue Juº Martinez de 15 años
32 [illegible] Juse Martinez —
20 mas Juº Martinez otros 20 rs
316 que [illegible] en la obligacion que
[illegible] del Luismo
Vendio Juº Martinez a su hermano Esteuan
Martinez su parte y se conserto el
Luismo en 220 rs y los 20 rs
de pensiones que van y [illegible] en
la obligacion que tengo en mi poder 240
y [illegible]

Mas deue el dicho Juº Martinez otros [illegible] rs
del luismo de [illegible] vida la barca
que [illegible] en el dicho que [illegible] 550 rs
[illegible]
estan puestos estos [illegible]
en la [illegible] Hernandez
A de auer que pago [illegible] Pedro
da Marin tres [illegible] de cebada 18 rs
3 [illegible] en 18 rs
tiene [illegible] Marin otra [illegible] 44 =

[illegible]

Pago 215 rs 3/4 Juº Martinez
por [illegible] de la obligacion de 240 rs
a [illegible] Alvarez [illegible] en la barrilla [illegible]
las costas de [illegible] al [illegible] peso y al
cauado y porte —